

Santa Clara, 9 de julio de 2015

Señor
JUAN SAMUEL LOZADA PROAÑO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que en el contrato constitutivo de la compañía **SARPIERL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, constante en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del cantón Ambato el nueve de julio del año dos mil quince, los socios, de común acuerdo, resolvieron, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y en el artículo veintitrés del Estatuto Social de la compañía, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **SARPIERL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Sexta del cantón Ambato el nueve de julio del año dos mil quince.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



MÓNICA JENNY PROAÑO YUMBO
PRESIDENTA

Yo, **JUAN SAMUEL LOZADA PROAÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SARPIERL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Santa Clara, 9 de julio de 2015



JUAN SAMUEL LOZADA PROAÑO
GERENTE GENERAL
c. c. 160037741-8

Y APELLIDOS: JUAN SAMUEL LOZADA PROAÑO
NÚMERO DE CÉDULA: 160037741-8
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: CALLE LLANGANATES Y REDENTORISTAS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN SANTA CLARA

DIRECCIÓN: CALLE LLANGANATES Y REDENTORISTAS
SANTA CLARA - PASTAZA - ECUADOR

Queda inscrito el documento que antecede en el (los) registro de:
TOMO I DEL REGISTRO MERCANTIL (CONSTITUCIONES,
NOMBRAMIENTOS, CESION DE PARTICIPACIONES), con el No.12
Anotado bajo el No. 14 del Repertorio. Lo Certifico.- Santa Clara, julio
22 del 2015.



Abg. Néstor Leonidas Landa Ochoa
Registrador de la Propiedad Municipal del Cantón Santa Clara

